



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA XOCHIMILCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

La Alcaldía Xochimilco a través de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con domicilio en Prolongación Aldama s/n, Colonia Paseos del Sur, C.P. 16010, Alcaldía Xochimilco es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **Solicitantes de Apoyo y Servicio en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** con fundamento en los artículos 1, 8, 108 y 122, inciso C, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9 apartado E, 14 apartado A, 16 apartados A y G numeral 7; 53 apartado B numeral 2, inciso a) fracciones XXII y XLVI e inciso c) fracción XI, transitorios Vigésimo Noveno a Trigésimo Quinto de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; artículos 1, 4, 9, 10, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 28, 36, 37, 54, 65 y 75 de la **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México**; artículos 1, 2, 4, 7 párrafo segundo, 11, 13, 21 y 24 de la **Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**; artículos 6, 11 al 15, 18, 35, 43, 46, 52 al 54, 65 y 75 de la **Ley de Archivos de la Ciudad de México**; artículos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, último párrafo, 47 de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**; artículos 1, 2, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 33 a 45, 56 a 81, 96 a 120, 210, 211, 213 a 216, 218 a 233 de la **Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México**; 1, 2, 3, 166, fracción XIII del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**; artículos 1, 2, 8, 9, 31 al 33, 36, 57, 58 TERQUATER, 59 al 62, 91, 92, 129 al 131 del **Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México**; artículos 3, 4, 7, 66, 70, 73 y 95 al 98 de los **Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México**; y el **Manual Administrativo de la Alcaldía Xochimilco**.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de contar con un registro de los ciudadanos de la Alcaldía Xochimilco, a los cuales se les brinda apoyo y servicio en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales consisten en capacitación y asesoría en materia de Protección Civil, apoyo de Protección Civil durante eventos socio-organizativos, registro de Programas Especiales de Protección Civil, elaboración de opiniones técnicas de riesgo, autorización para la instalación y quema de pirotecnia y efectos especiales, evaluación de simulacros, atención a emergencias y asistencia a reuniones y recorridos con el fin de prevenir y mitigar el riesgo provocado por los fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico. Los datos personales podrán ser transferidos a la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México** para la certificación de dictámenes y opiniones técnicas de zonas de alto riesgo; la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** para dar cumplimiento de las normas, políticas y criterios que deben observarse en materia de administración interna; la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México** para dar respuesta a procedimientos de queja respecto de actos u omisiones que se consideran violatorios de Derechos Humanos; el **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para dar cumplimiento a las obligaciones en materia



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA XOCHIMILCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL

de transparencia y sustentar Recursos de Revisión; la **Auditoría Superior de la Ciudad de México** para sustentar la correcta aplicación de recursos públicos; el **Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México** para canalizar solicitudes ciudadanas de atención a emergencias; y **Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales** para la atención de solicitudes de carácter jurídico.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: datos identificativos: nombre, edad, género, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma; datos electrónicos: correo electrónico; y datos especialmente sensibles: origen étnico los cuales tendrán un ciclo de vida de cinco años, tres años en archivo de trámite y dos años en archivo de concentración.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia e Información Pública de la Alcaldía Xochimilco, ubicada en Avenida Guadalupe I. Ramírez No.4, planta baja, Barrio El Rosario, C.P. 16070, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México con número telefónico 5589573600 extensiones 1007 y 1008, en el correo electrónico unidadtransparencia@xochimilco.cdmx.gob.mx a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia e información Pública de la Alcaldía Xochimilco, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del siguiente medio contacto: número telefónico 55 56 75 70 20 de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil , o bien a través de la página oficial de la Alcaldía: <http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Última fecha de actualización: 06 de abril de 2026